

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 29 Noviembre 2022 07:06

Con un acto oficial realizado el viernes en el edificio de Tribunales, el Poder Judicial de la provincia ratificó la necesidad de seguir redoblando los esfuerzos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, y tras valorar el trabajo que se viene realizando en el campo de la “reflexión y visibilización” de esta problemática social, exhortó a fortalecer acciones y conductas que conlleven a lograr un trato igualitario, respetuoso y de empatía.



La jornada fue denominada “Institucionalidad de género: salud y usuarios del servicio de Justicia” y tuvo lugar a las 17 en la Escuela Judicial, por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se recuerda todos los 25 de noviembre.

Ante un auditorio colmado de asistentes, la apertura estuvo a cargo del procurador General, Sergio Rolando López quien al inicio de su exposición propuso un minuto de silencio en honor a la memoria de todas las mujeres del mundo que ofrendaron su vida por su condición de tal, luego de lo cual agradeció y felicitó a los organizadores del acto por propiciar un “espacio de encuentro tan caro a cada uno de nosotros”.



El funcionario judicial habló de las asimetrías sociales a las que están expuestas las mujeres, en cuyo marco el inconsciente colectivo, entre los que se incluyó, no logra establecer un patrón de equidad, “un pilar fundamental para quienes abrazamos la ciencia jurídica que nos exhorta a dar un trato igualitario, respetuoso, de empatía, de posicionamiento en lo que la naturaleza misma, a todos y a todas, nos hace ser diferente”, enfatizó el procurador.



También se refirió a la importancia de visibilizar y reflexionar en esta temática en un contexto, tan rico y tan amplio, y un valor superlativo para quienes están en la función judicial, lo cual “nos exige mucho más poder estar atentos en lo que las mandas nacionales y supranacionales nos exigen, tanto en lo que es la prevención, la sanción y la erradicación de esa manifestación social que es la violencia a la mujer, la violencia de género. Comprender en sí mismo esta temática significa de por sí algo innato y que fluye en lo más elemental, que es la familia”, reflexionó.

En otro momento de su disertación, el doctor López recordó que todos somos parte de un colectivo que está integrado con la vida personal y familiar en relación con el trabajo y las ocupaciones, lo que conlleva a formar parte de una sociedad que pretende ser organizada. “Esto significa propiciar y llevar adelante espacios como el que estamos compartiendo para poder escuchar y reflexionar y llevar a partir de la síntesis esa enseñanza inmanente que está también en nosotros los seres vivos, porque siempre insisto en esta cuestión, ser humano, la racionalidad, la razonabilidad, el ser respetuosos de los valores y de los principios que nos dan identidad hace que justamente nosotros todos los días podamos cumplir estas mandas nacionales y supranacionales”, resaltó.

Recordó más adelante a las mujeres que no tuvieron la oportunidad de estar y compartir un espacio de encuentro y mancomunidad para debatir y exponer esta problemática, lo que pone en valor en cada uno de nosotros la necesidad de que ese espíritu reflexivo que también nos caracteriza no cese. “Porque ante cada acción u omisión que signifique empatizar y convivir, sea para quien está ante nosotros y reciba de nosotros lo mejor que tenemos; el buen trato”,

sostuvo el procurador General, quien cerró su discurso agradeciendo en nombre de los ministerios públicos a quienes gestaron, impulsaron y concretaron este encuentro.

Alcanzar la igualdad real

Más adelante, la asesora de Menores e Incapaces de Cámara, María Fátima Pando hizo la presentación formal del libro de autoría de Daniela Maza, denominado: Cuidados en la discapacidad; Discapacidad, género e interseccionalidad en las experiencias de judicialización.



La funcionaria judicial hizo un pormenorizado análisis del texto jurídico, formulando una síntesis del contenido de cada capítulo, los aspectos abordados y objetivos trazados por su autora al desarrollar cada uno de los temas que componen la obra.

En la parte central del encuentro habló la disertante invitada, Daniel Maza, especialista en perspectiva de género, quien se refirió al tema: Trayectorias fragilizadas y fronteras en el desarrollo profesional, género, salud y cultura organizacional.



A través de una prolija y sólida exposición, la doctora Maza habló de la cultura organizacional androcéntrica que domina la escena pública y privada, exhortó a no bajar los brazos para que la igualdad de género no sea una mera esperanza o ilusión y explicó en detalle y con notable precisión el significado y los alcances de los conceptos denominados: techo de cristal, laberintos de cristal y pisos pegajosos y escaleras rotas, que están íntimamente vinculados a las barreras y escollos que tiene la mujer para avanzar, crecer y alcanzar lugares encumbrados de decisión dentro de la sociedad.

También habló sobre la asignación de responsabilidades domésticas y de cuidado, delineó estrategias para alcanzar la igualdad de género y la igualdad de oportunidades, de la mano de acciones positivas de transversalización y se refirió puntualmente a los patrones de comportamientos, prejuicios, jerarquías y privilegios.

Asimismo, insistió sobre el sistema de sexo-género y el régimen de patriarcado dominante, y consideró que es necesario revisar la legislación para eliminar la discriminación y los privilegios de los varones en detrimento de las mujeres.

También enumeró las medidas de acción positiva que necesariamente deben llevarse adelante para lograr cambios sociales y culturales y formuló una propuesta de tipo transversal donde participen todas las partes que integran una organización. "Se debe respetar y garantizar la igualdad de género en un plano de igualdad y paridad", enfatizó Maza, quien no soslayó referirse también al flagelo del acoso y la violencia de género en el ámbito laboral, exhortando a la sociedad a tomar el desafío de ampliar la mirada y luchar contra la violencia institucional.

A su turno, la jueza del Tribunal de Familia, Karina Kalafattich se refirió al tema: “Desigualdades de género, el impacto en las mujeres”.



La magistrada abonó los conceptos de la doctora Maza y llamó a proteger a las mujeres y terminar la violencia de género. Citó varios casos y sentencias dictadas por la Justicia provincial en esta materia, y señaló las dificultades que existen para visibilizar donde hay un hecho de esta naturaleza. “Tenemos que ampliar la visión para detectar y determinar esa particularidad”, enfatizó la jueza Kalafattich, quien también habló del carácter androcéntrico del sistema y el impacto que esto tiene en la función judicial.

Aludió además a la importancia de ampliar el concepto referido a la igualdad de condiciones, expuso sobre los obstáculos que debe enfrentar la mujer para acceder a puestos de decisión y, en este punto, también habló del denominado techo de cristal. “Hemos transitado por la primera fase que esta lucha que bien podríamos situarlo en la propia Revolución Francesa, avanzamos con la segunda fase plasmada a través de la igualdad formal que se dio mediante las leyes que consagran y protegen los derechos de las mujeres, pero ahora debemos poner en marcha la tercera fase que consiste concretamente en llevar a la práctica esa formalidad para alcanzar la igualdad real”, enfatizó la jueza.

Por otra parte, habló del glosario de género y cerró su exposición refiriéndose al impacto que sufren en su salud las mujeres cuidadoras.

Categoría: Noticias

Publicado: Martes, 29 Noviembre 2022 07:06

La jornada de reflexión y capacitación finalizó con un mensaje de la directora de la Oficina de la Mujer, María Silvia Zaragoza, quien focalizó su exposición en las líneas de acción que viene llevando adelante la dependencia a su cargo, en directa consonancia con la tarea desplegada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con el claro objetivo de incorporar la perspectiva e igualdad de género dentro del sistema de Justicia.



“Podemos hablar de tres líneas de acción: sensibilización y capacitación, recopilación de datos a través de registros e informes y los proyectos que están en curso”, explicó la funcionaria judicial, quien llamó a trabajar y hacer frente a este inmenso desafío a partir de estrategias vigentes que pueden transformar las estructuras de desigualdades. “Bregamos y aspiramos a un mundo libre de desigualdades, de violencia, de discriminación, frente a una realidad que nos interpela y nos compele a seguir por el camino iniciado”, sostuvo la doctora Zaragoza, quien instó a asumir la responsabilidad de incorporar la perspectiva de género como un derecho de todos y todas, un objetivo y una meta que “nos debemos hacer hace mucho tiempo”.

La jornada concluyó con entrega de presentes recordatorios a las disertantes del encuentro.

